

1.5 QUINTO SEMESTRE

1.5.1 Derecho Administrativo

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO



PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO

Sistema: Escolarizado

Denominación de la Asignatura:

Derecho Administrativo

Clave:	Carácter:	Créditos	Semestre:	Seriación Obligatoria Antecedente:	Seriación Obligatoria Subsecuente	
	Obligatorio	7	5°	Ninguna	Derecho Procesal Administrativo	
Campo de Conocimiento		Modalidad:			Tipo:	
Derecho Administrativo		Curso			Teórico-Práctica	
Horas/Semana		Total Horas por Semana	Horas/Semestre		Total, Horas por Semestre	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
Teóricas	Prácticas	4	Teóricas	Prácticas	64	64
3	1		48	16		

Objetivo General de la Asignatura

Las y los alumnos(as) determinarán el marco jurídico aplicable a los actos de autoridad emanados de las dependencias e instituciones que forman parte de la administración pública federal, así como los mecanismos legales base del diseño, implementación y evaluación de políticas públicas.

Competencias Generales

Pensamiento reflexivo, crítico y propositivo.

Ética en su actividad profesional con profundo sentido de la justicia, el bien común y respeto al Estado de Derecho y la legalidad.

Argumentación oral y escrita, clara y bien fundamentada.

Competencias Transversales

Capacidad de hacer respetar y proteger los derechos humanos.

Capacidad de transmisión de información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias Específicas

Apreciar la clasificación, estructura y atribuciones de las instituciones del sector centralizado, descentralizado y paraestatal, así como de los fideicomisos públicos, empresas estratégicas y/o productivas del Estado y empresas de participación estatal minoritaria.

Competencias Jurídicas a Adquirir

Capacidad para fundamentar los actos de autoridad emanados de los órganos que integran la administración pública, en cualquiera de sus tres órdenes de gobierno.

Habilidad para determinar las formas de participación ciudadana pertinentes en las instituciones que forman parte de la administración pública.

Capacidad de gestión ante las instituciones y dependencias de la administración pública de los tres órdenes de gobierno.

**Enseñanza con Perspectiva de Género y
Enfoque Educativo Basado en Derechos Humanos**

- Eliminar y rechazar comportamientos, contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre sexos, incluidos aquellos contenidos en libros de texto y materiales educativos.
- Respetar y promover las mismas condiciones en términos de acceso y tratamiento educacional entre las y los alumnos(as), favoreciendo la igualdad de oportunidades de manera permanente.
- Eliminar creencias sexistas asumidas por cualquier persona dentro del salón de clases.
- El personal académico evitará el uso del lenguaje basado en estereotipos o prejuicios de género y exigirá que el alumnado igualmente se conduzca bajo esta premisa.
- Enseñar el contenido temático con énfasis en el respeto, protección, promoción y garantía de la dignidad e integridad de todas las personas.
- Fomentar la cultura por la paz y la solución no violenta de los conflictos.
- Promover la participación y responsabilidad de las personas en la construcción de un Estado Democrático de Derechos Humanos.
- Desarrollar empatía por las causas de las personas en situación de vulnerabilidad.

Nota: los ejes señalados tienen carácter enunciativo más no limitativo y son parte integral de los temas específicos del programa de estudios, por lo que cada profesor es responsable de respetarlos, protegerlos, promoverlos y garantizarlos en el marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos.

Índice Temático

Unidad 1	El Derecho Administrativo
Unidad 2	La Función Pública del Estado
Unidad 3	El Poder Ejecutivo y la Función Administrativa
Unidad 4	La Administración Pública
Unidad 5	Legislación Administrativa
Unidad 6	La Ética Pública
Unidad 7	El Patrimonio Público en México
Unidad 8	El Sistema Nacional de Transparencia, el Derecho a la Información Pública Gubernamental y la Protección de Datos Personales
Unidad 9	La Participación Ciudadana en la Administración Pública y en las Políticas Públicas
Unidad 10	La Responsabilidad Patrimonial a cargo del Estado

Contenido Temático

El Derecho Administrativo

UNIDAD 1

Objetivo Particular: las y los alumnos(as) identificarán el concepto, esencia, características, fuentes, principios y ubicación del Derecho Administrativo, así como su relación con otras ramas de la ciencia jurídica.

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
1.1 Antecedentes y Generalidades del Derecho Administrativo	1.1.1 Evolución del Derecho Administrativo. 1.1.2 Diferencias entre administración pública y privada. 1.1.3 Concepto de Derecho Administrativo. 1.1.4 Elementos del Derecho Administrativo. 1.1.5 Características del Derecho Administrativo. 1.1.6 Fundamentos constitucionales.	4	1	5
1.2 Las fuentes del Derecho Administrativo	1.2.1 Concepto de fuentes del Derecho Administrativo. 1.2.2 Clasificaciones de las fuentes del Derecho Administrativo. 1.2.3 Análisis de las fuentes formales del Derecho Administrativo. 1.2.4 Otras fuentes del Derecho Administrativo.			
1.3 La relación con otras disciplinas jurídicas y no jurídicas	1.3.1 Relación jurídica del Derecho Administrativo con ramas del Derecho Privado. 1.3.2 Relaciones del Derecho Administrativo con otras ramas del Derecho Público. 1.3.3 Relación jurídica del Derecho Administrativo con otras disciplinas no jurídicas.			

1.4 Los principios del Derecho Administrativo	1.4.1	Los principios del orden jurídico general.			
	1.4.2	La aplicación de los principios del orden jurídico general al derecho administrativo.			
	1.4.3	Fundamento constitucional de los principios jurídicos aplicables al Derecho Administrativo.			
	1.4.4	Los derechos y obligaciones de los administrados.			
	1.4.5	Las facultades y responsabilidades de la administración.			

UNIDAD 2		La Función Pública del Estado			
		Objetivo Particular: las y los alumnos(as) definirán las funciones públicas del Estado y los sujetos que las desempeñan, enunciando las teorías que explican la relación entre el Órgano del Poder Público y el Servidor Público.			
Temas	Subtemas	Horas			De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
		Teóricas	Prácticas		
2.1 Concepto de función pública	2.1.1 Análisis teórico de la función pública. 2.1.2 Teoría de la división de poderes. 2.1.3 Teoría jurídica de la función pública.				
2.2 Las funciones públicas del Estado	2.2.1 Función legislativa 2.2.1.1 Aspecto material 2.2.1.2 Aspecto formal 2.2.2 Función jurisdiccional 2.2.2.1 Aspecto material 2.2.2.2 Aspecto formal 2.2.3 Función ejecutiva o administrativa. 2.2.3.1 Aspecto material 2.2.3.2 Aspecto formal	5	2		7
2.3 Funciones públicas emergentes	2.3.1 Función de regulación monetaria. 2.3.2 Función electoral				

	2.3.3 Otras funciones públicas			
2.4 La función pública desarrollada por los poderes federales, locales y municipales				
2.5 Los servidores públicos que desarrollan la función pública	2.5.1 Órgano administrativo y servidores públicos. 2.5.2 El fenómeno burocrático 2.5.3 La aparición de la burocracia. 2.5.4 Evolución de la burocracia. 2.5.5 La burocracia en México, y su régimen jurídico. 2.5.6 Naturaleza de la relación del Estado con sus empleados y funcionarios. 2.5.7 Clasificaciones del empleo público en el ámbito federal.			
2.6 El servicio público	2.6.1 Corrientes doctrinales sobre el servicio público. 2.6.2 Criterios que determinan el carácter público de un servicio. 2.6.3 División del servicio público. 2.6.4 Caracteres esenciales 2.6.5 Elementos 2.6.6 Clasificación			

UNIDAD 3	El Poder Ejecutivo y la Función Administrativa			
	Objetivo Particular: las y los alumnos(as) explicarán al órgano depositario del Poder Ejecutivo, las formas de organización administrativa y las particularidades de cada una de ellas en la integración de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
3.1 El presidente de la República, Jefe de Estado y Jefe de Gobierno	3.1.1 Facultades 3.1.2 Obligaciones	5	2	7
3.2 La estructura político-administrativa de la presidencia de la				

República				
3.3 Las formas de organización administrativa	3.3.1 La centralización administrativa. 3.3.2 La descentralización administrativa.			
3.4 La Administración Pública Federal centralizada	3.4.1 La oficina de la presidencia de la República. 3.4.2 Las secretarías de Estado 3.4.3 La Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal. 3.4.4 Los órganos reguladores coordinados en materia energética.			
3.5 La administración pública paraestatal	3.5.1 Los organismos públicos descentralizados. 3.5.2 Las empresas de participación estatal 3.5.3 Los fideicomisos públicos.			
3.6 Las empresas productivas del Estado				
3.7 Los órganos constitucionales autónomos				

La Administración Pública				
UNIDAD 4	Objetivo Particular: las y los alumnos(as) examinarán la relevancia del acto administrativo como forma de ejercicio del Poder y del Servicio Público, explicarán cada uno de sus elementos, características y formas de extinción; así como la función administrativa.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
4.1 El hecho y el acto jurídico. Su distinción		5	2	7

4.2 El acto administrativo	4.2.1 Definición 4.2.2 Elementos 4.2.3 Efectos 4.2.4 Características 4.2.5 Clasificación 4.2.6 Formas de extinción del acto administrativo. 4.2.7 La revocación 4.2.8 La invalidez del acto administrativo. 4.2.9 La ineficacia del acto administrativo. 4.2.10 El silencio administrativo			
4.3 El acto de gobierno y el acto político				
4.4 La distinción entre hecho y acto administrativo				
4.5 La distinción entre hecho y acto administrativo				
4.6 Los actos jurídicos administrativos internacionales				
4.7 La contratación administrativa	4.7.1 Obra Pública 4.7.2 Adquisiciones de Bienes. 4.7.3 Adquisición de Servicios.			

UNIDAD 5	Legislación Administrativa			
	Objetivo Particular: las y los alumnos(as) analizarán las bases constitucionales de la administración pública de los tres órdenes de gobierno, los tratados internacionales, las leyes y reglamentos, así mismo los decretos en sus distintas manifestaciones jurídicas y los acuerdos, circulares, manuales y normas oficiales mexicanas que sustentan la actuación administrativa.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los

				alumno(as)
5.1 La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las Constituciones de las Entidades Federativas	5.1.1 Bloque de Constitucionalidad. 5.1.2 Límites a las reformas de las Constituciones Locales en relación con la Constitución Federal.			
5.2 Los Tratados Internacionales	5.2.1 Jerarquía de los tratados internacionales de derechos humanos en relación con las normas constitucionales. 5.2.2 Jerarquía de las resoluciones y laudos emanados de organismos internacionales o de paneles arbitrales de comercio exterior en relación con las sentencias y resoluciones emanadas de los órganos jurisdiccionales o administrativos federales o locales.	4	2	6
5.3 El derecho administrativo en el mundo				
5.4 Ley y reglamentos	5.4.1 Federal 5.4.2 General 5.4.3 Orgánica 5.4.4 Reglamentaria 5.4.5 Ordinaria 5.4.6 Individualizada 5.4.7 Diferencia entre Leyes Heteroaplicativas y Leyes Autoaplicativas.			
5.5 Los decretos en sus distintas manifestaciones jurídicas				
5.6 Los acuerdos, circulares, manuales y normas oficiales mexicanas				

UNIDAD 6	La Ética Pública			
	Objetivo Particular: las y los alumnos(as) analizarán la Ética Pública en la Administración Pública, la Auditoría Superior de la Federación y las atribuciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte

				de las y los alumno(as)
6.1 La Ética Pública	6.1.1 La Ética Pública 6.1.2 La Ética en la Administración Pública. 6.1.3 Régimen Jurídico de la Ética en la Administración Pública.	5	1	6
6.2 La Auditoría Superior de la Federación	6.2.1 Organización 6.2.2 Facultades 6.2.3 Fiscalización 6.2.4 Revisión de la cuenta pública.			
6.3 El Tribunal Federal de Justicia Administrativa				
6.4 Los sujetos a responsabilidades administrativas				

UNIDAD 7	El Patrimonio Público en México			
	Objetivo Particular: las y los alumnos(as) analizarán el patrimonio público y sus elementos; el dominio público y sus características, así como la clasificación de los bienes públicos, su régimen jurídico y los diversos mecanismos a través de los cuales el Estado adquiere bienes y los incorpora a su patrimonio.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
7.1 El patrimonio público en México	7.1.1 De la nación 7.1.2 Del Estado 7.1.3 Público 7.1.3.1 Los elementos del patrimonio público. 7.1.3.2 El régimen jurídico. 7.1.3.3 Las clasificaciones de los bienes públicos.	5	2	7
7.2 Los bienes del dominio público y privado del Estado	7.2.1 El patrimonio público y sus titulares. 7.2.2 Las características y clasificación del dominio público. 7.2.3 Los bienes de uso común.			

	<p>7.2.4 El dominio privado</p> <p>7.2.5 Los bienes del dominio privado del Estado destinados a un servicio público.</p> <p>7.2.6 La titularidad de los bienes de dominio privado.</p>			
7.3 Las formas de adquirir bienes por parte del Estado	<p>7.3.1 La expropiación</p> <p>7.3.1.1 Definición.</p> <p>7.3.1.2 Los sujetos que pueden solicitar y emitir la declarativa.</p> <p>7.3.1.3 La utilidad pública.</p> <p>7.3.1.4 El procedimiento de declaración de la causa de utilidad pública.</p> <p>7.3.1.5 El procedimiento de declaración de expropiación.</p> <p>7.3.1.6 La indemnización.</p> <p>7.3.1.7 El procedimiento de inconformidad.</p> <p>7.3.2 La indemnización.</p> <p>7.3.3 El procedimiento de inconformidad.</p> <p>7.3.4 La inscripción del Derecho en el Registro Público de la Propiedad.</p> <p>7.3.5 La confiscación.</p> <p>7.3.6 Las donaciones</p> <p>7.3.7 La herencia y la beneficencia pública.</p> <p>7.3.8 Las modalidades impuestas a la propiedad privada.</p>			

UNIDAD 8	El Sistema Nacional de Transparencia, el Derecho a la Información Pública Gubernamental y la Protección de Datos Personales			
	Objetivo Particular: las y los alumnos(as) explicarán la importancia del Derecho a la Información Pública Gubernamental, la transparencia de la actuación del Estado y de la protección de datos personales en posesión del gobierno y de particulares.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los

				alumno(as)
8.1 Derecho a la Información, Transparencia	8.1.1 Art. 6° Constitucional 8.1.2 Distinción entre información pública, reservada y confidencial.			
8.2 El Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	8.2.1 Estructura 8.2.2 Obligaciones 8.2.3 Plataforma de Transparencia. 8.2.4 La rendición de cuentas en México.			
8.3 Obligaciones específicas de las Personas Físicas o Morales que reciben y ejercen recursos públicos o ejercen actos de autoridad en materia de transparencia y acceso a la información		5	2	7
8.4 Procedimiento para acceder a información pública gubernamental				
8.5 Medidas de apremio y sanciones en Materia de Transparencia y Acceso a la Información				
8.6 La protección de datos personales	8.6.1 Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de los particulares.			

UNIDAD 9	La Participación Ciudadana en la Administración Pública y en las Políticas Públicas			
	Objetivo Particular: las y los alumnos(as) ponderarán la importancia de la participación ciudadana en la administración pública, y su gestión en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas en los tres órdenes de gobierno.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
9.1 Nociones de participación ciudadana y de democracia participativa		5	1	6

<p>9.2 La participación ciudadana en la democracia y otros regímenes de gobierno</p>	<p>9.2.1 Consulta Popular 9.2.2 Plebiscito 9.2.3 Referéndum 9.2.4 Iniciativa Popular de Ley. 9.2.5 Revocación del Mandato 9.2.6 Cooperación de los Ciudadanos en la Prestación de Servicios Públicos. 9.2.7 Elecciones 9.2.8 Diseño, Instrumentación y Evaluación de Políticas Públicas. 9.2.9 Rendición de Cuentas 9.2.10 Difusión Pública 9.2.11 Audiencia Pública 9.2.12 Contraloría Ciudadana 9.2.13 Consejos y Comités Ciudadanos dentro de las dependencias de la Administración Pública. 9.2.14 Asamblea Ciudadana 9.2.15 Recorridos conjuntos con la autoridad de verificación de servicios públicos. 9.2.16 Prevención del Delito y Atención a Víctimas de ilícitos. 9.2.17 Protección Civil 9.2.18 Jurado Popular 9.2.19 Observadores Ciudadanos Electorales. 9.2.20 Observadores Ciudadanos en Comités de Adquisiciones y Obras Públicas. 9.2.21 Comités Vecinales</p>			
<p>9.3 La participación ciudadana en los asuntos de administración pública en México</p>				
<p>9.4 Formas de Fomento institucional a la participación ciudadana en México</p>	<p>9.4.1 Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil.</p>			
<p>9.5 El futuro de la participación ciudadana</p>				

10	Objetivo Particular: las y los alumnos(as) estimarán los mecanismos constitucionales y legales para hacer efectiva la responsabilidad patrimonial del Estado.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	De investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases, por parte de las y los alumno(as)
10.1 Fundamentos Constitucionales y legales de la Responsabilidad Patrimonial del Estado				
10.2 Elementos de la Responsabilidad Patrimonial del Estado		5	1	6
10.3 El Procedimiento de Responsabilidad Patrimonial del Estado ante los Tribunales Administrativos y sus etapas				

Total, de horas teóricas	48
Total, de horas prácticas	16
Suma total de horas clase	64
Total de horas de investigación, estudio y prácticas adicionales fuera del salón de clases por parte de las y los alumno(as)	64

Estrategias Didácticas para los procesos de enseñanza – aprendizaje.	Mecanismos de Evaluación del aprendizaje de las y los alumnos.
Cada Profesor seleccionará las Estrategias Didácticas que considere pertinente utilizar:	Cada Profesor seleccionará los mecanismos de evaluación que estime necesarios:
<ul style="list-style-type: none"> » Exposición docente / alumno(a) » Análisis de Películas » Aprendizaje basado en proyectos » Conferencia por profesionales invitados » Conferencias » Discusión de casos reales en grupo » Elaboración de cuestionarios » Elaboración de documentos jurídicos 	<ul style="list-style-type: none"> » Actividades de aprendizaje dentro de clase » Análisis de casos » Asistencia a clases » Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar » Debates organizados » Elaboración de proyectos especiales » Ensayos sobre un tema

<ul style="list-style-type: none"> » Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc. » Elaboración de proyectos » Ensayos susceptibles a publicación » Lecturas obligatorias » Lluvia de ideas » Modelo DDS (Dialogue Design System) » Resolución de cuestionarios » Seminarios » Solución de casos prácticos por los alumnos » Trabajo en equipo » Trabajos de investigación » Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la asignatura 	<ul style="list-style-type: none"> » Evaluación de competencias en aula o in situ » Evaluación oral (entrevista/prueba oral) » Exámenes finales » Exposiciones verbales orales » Investigaciones » Mapas Mentales o Conceptuales » Oratoria de temas específicos » Participación en clase » Portafolio de evidencias de trabajos en clase » Pruebas escritas: opción múltiple, falso o verdadero, canevá o de relación de columnas, de completamiento, dibujo, respuesta breve, etc. » Redes semánticas » Reseña de visita a un Reclusorio, Penal, Centro de Procesos Penales Federales, Notaría, Juzgado, Tribunal, Oficina de Gobierno, Cámara de Diputados o Senadores, Juicio Oral, Centros de Justicia Alternativa, etc. » Reseña o reporte de Lecturas » Informe de prácticas en contextos laborales del Jurista. » Rúbricas de conocimientos que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con independencia de cuestiones de forma como: » Rúbricas de desempeño de competencias jurídicas. » Trabajos escritos individuales. » Trabajos escritos en equipo » Trabajos en equipo o dinámicas de grupo » Uves de Gowin
---	---

Sugerencia del Sistema de Evaluación

Rúbrica de conocimientos	20%
Un examen parcial escrito	10%
Un Ensayo escrito resultado de Investigación	20%
Un examen parcial oral	10%
Un trabajo en equipo	10%
Un examen final	10%
Una Rúbrica de desempeño de competencias	10%

Reporte de Lectura	10%
Total	100%

Nota: Cada Profesor puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, el cual deberá ser informado a las y los alumnos(as) al inicio del curso.

Sugerencia de requisito de asistencia a clases

El Reglamento General de Exámenes vigente en la Universidad Nacional Autónoma de México en su artículo segundo establece que los Profesores podrán apreciar los conocimientos y aptitudes adquiridas por el alumnado durante el curso, mediante su participación en las clases y su desempeño en los ejercicios prácticos y trabajos obligatorios, así como en los exámenes parciales. Si el Profesor considera que dichos elementos son suficientes para calificar al alumnado, lo eximirá del examen ordinario. El mismo precepto previene que los Consejos Técnicos acordarán las asignaturas en que sea obligatoria la asistencia.

Específicamente con referencia a la asistencia a clases, por parte de las y los alumnos(as) del sistema escolarizado, se sugiere el criterio siguiente: 80% de asistencia mínimo obligatorio. En caso de enfermedad o trabajo profesional por parte del alumno(a), éste deberá presentar un justificante por escrito al Profesor, quien podrá solicitar un trabajo académico de investigación adicional. El objetivo es incentivar a las y los alumnos(as) a la constancia y excelencia académica.

Los profesores también pueden estimar los estudios del alumnado a través de los exámenes ordinarios y extraordinarios.

Perfil profesiográfico del Docente

Título o grado: título de licenciado, Especialista o Maestro o Doctor en Derecho, o de Licenciado en Administración Pública.

Experiencia docente: con experiencia docente.

Otras características: con experiencia en didáctica, preferentemente bajo el sistema constructivista y por competencias, que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia profesional en los temas específicos y afines a esta asignatura.

Bibliografía básica

- DELGADILLO GUTIÉRREZ, Luis Humberto, *Compendio de Derecho Administrativo*, Primer Curso, 9ª ed., México, Porrúa, 2014.
- DELGADILLO GUTIÉRREZ, Luis Humberto y Manuel Lucero Espinosa, *Compendio de Derecho Administrativo: Primer Curso*, 9ª ed., México, Porrúa, 2014.
- FERNÁNDEZ RUIZ, Jorge, *Derecho Administrativo y Administración Pública*, 6ª ed., México, Porrúa, 2014.
- FERNÁNDEZ RUIZ, María Guadalupe y Filiberto Otero Salas, *Derecho Administrativo: segundo curso*, Editorial Veritatis Verbum, 2015.
- FERNÁNDEZ, Tomas Ramón, *Manual de Derecho Urbanístico*, 22ª ed., Madrid, Civitas, 2014.
- FRAGA MOURET, Gabino, *Derecho Administrativo*, 48ª ed., Porrúa, 2017.
- LÓPEZ OLVERA, Miguel Alejandro, *El Control de Convencionalidad en la Administración Pública*, México, Novum, 2014.
- LÓPEZ SOSA, Eduardo, *Derecho Administrativo Mexicano*, México, Porrúa-Universidad Anáhuac, 2015.
- PADILLA SANABRIA, Lizbeth Xóchitl, *El Derecho Administrativo Sancionador en el Sistema Nacional Anticorrupción*, 1ª ed., México, Flores Editor y Distribuidor, 2017.
- PARRA ORTIZ, Ángel Luis, *Compendio de Derecho Procesal Administrativo*, 3ª ed., Porrúa, 2018.
- RAMÍREZ MARÍN, Juan, *Derecho Administrativo Primer Curso*, México, Porrúa, 2014.
- RODRÍGUEZ MALDONADO, Armando David, *Poder Ejecutivo y Estado Administrativo*, España, Tirant Lo Blanch, 2014.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, Narciso, *Curso primero de Derecho Administrativo*, 5ª ed., México, Porrúa, 2015.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, Narciso, *Curso Segundo de Derecho Administrativo*, 5ª ed., México, Porrúa, 2015.
- TREVIÑO GARZA, Adolfo J., *Tratado de Derecho Contencioso Administrativo*, 4ª ed., México, Porrúa, 2018
- VALLS HERNÁNDEZ, Sergio, *Nuevo Derecho Administrativo*, 4ª ed., México, Porrúa, 2015.

Bibliografía complementaria

- ACOSTA ROMERO, Miguel, *Teoría General del Derecho Administrativo*, Primer Curso, 17ª ed., México, Porrúa, 2004.
- ALONSO GONZÁLEZ, Luis Manuel, *et al.*, *Lecciones de Derecho Financiero y Tributario*, 2ª ed., España, Atelier, 2013.
- ARMIENTA CALDERÓN, Gonzalo M., *Justicia Fiscal y Administrativa: una Visión Procesal*, México, Porrúa, 2010.
- ARTMUT, MAURER, *Derecho Administrativo Alemán*, trad. de Gabriel Doménech Pascual México, Instituto de

Investigaciones Jurídicas-UNAM, 2012.

BEJAR RIVERA, Luis José, *Derecho Administrativo General*, México, Novum-Universidad Panamericana, 2012.

CASSAGNE, Juan Carlos, *Derecho Administrativo1*, Argentina, Palestra, 2010.

DE LAUBANDERE, André, *Manual de Derecho Administrativo*, Colombia, Temis, 1984.

FERNÁNDEZ RUIZ, Jorge y Filiberto Otero Salas, (coord.), *Los Procedimientos Administrativos Expropiatorios: Tutela Frente a las Actuaciones de la Administración Pública*, Barcelona, Bosch, 2013.

FERNÁNDEZ RUIZ, Jorge y Filiberto Otero Salas, *Justicia Contenciosa Administrativa: Congreso Internacional*, IIJ-UNAM, México, 2013.

FERNÁNDEZ RUIZ, Jorge, (coord.), *Régimen Jurídico de las Fuerzas Armadas*, México, IIJ-UNAM, 2011.

FERNÁNDEZ RUIZ, Jorge, *Derecho Administrativo del Distrito Federal*, México, Porrúa/UNAM, 2009.

FERNÁNDEZ RUIZ, Jorge, *Diccionario de Derecho Administrativo*, México, Porrúa/UNAM, 2003.

FERNÁNDEZ RUIZ, Jorge, Germán Cisneros Farías y Filiberto Otero Salas, *Régimen Jurídico del Urbanismo: Memoria del Primer Congreso de Derecho Administrativo Mexicano*, México, IIJ-UNAM, 2009.

FERRARI, Giuseppe Franco, *Derecho Administrativo Italiano*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, 2013.

FOUGEROUSE, Jean, *Le Droit Administratif en Schémas*, 3ª ed., Francia, Ellipses, 2014.

FRAGA, Gabino, *Derecho Administrativo*, 48ª ed., México, Porrúa, 2012.

GALINDO CAMACHO, Miguel, *Derecho Administrativo*, 4ª ed., México, Porrúa, 2003.

GARCÍA DE ENTERRÍA, Eduardo, *Curso de Derecho Administrativo 1*, 12ª ed., Madrid, Palestra Editores, 2011.

GARCÍA DE ENTERRÍA, Eduardo, *Curso de Derecho Administrativo*, 12ª ed., Palestra Editores, Madrid, 2011.

GONZÁLEZ PÉREZ, Jesús, *Derecho Procesal Administrativo Federal*, México, Porrúa, 2007.

GORDILLO, Agustín, *Tratado de Derecho Administrativo 1-4*, México, Porrúa, 2004.

GUTIÉRREZ Y GONZÁLEZ, Ernesto, *Derecho Administrativo y Derecho Administrativo al Estilo Mexicano*, 3ª ed., México, Porrúa, 2010.

GUTIÉRREZ Y GONZÁLEZ, Ernesto, *Derecho Administrativo y Derecho Administrativo al Estilo Mexicano*, 3ª ed., México, Porrúa, 2008.

JIMÉNEZ GONZÁLEZ, Antonio, *Lecciones de Derecho Tributario*, 10ª ed., México, CengageLearnin, 2009.

LEBRETON, Guilles, *Droit Administratif Général*, 8a ed., Francia, Dalloz-Sirey, 2015.

LÓPEZ OLVERA, Miguel Alejandro, *Tratado de la Facultad Reglamentaria*, México, Porrúa, 2007.

MARGÁIN MANAUTOU, Emilio, *Introducción al Estudio del Derecho Administrativo*, 5ª ed., México, Porrúa, 2012.

MARTÍNEZ MORALES, Rafael I., *Derecho Administrativo*, 1er curso, 6ª ed., México, Oxford University Press, 2011.

MARTÍNEZ MORALES, Rafael I., *Derecho Administrativo: Segundo Curso*, México, Oxford University Press, 2012.

NAVA NEGRETE, Alfonso, *Derecho Administrativo Mexicano*, 3ª ed., Fondo de cultura económica, México, 2007.

NAVA NEGRETE, Alfonso, *Justicia Administrativa en México*, México, Fundación Universitaria de Derecho, Administración y Política, Fondo de Cultura Económica, 2002.

PARADA VÁZQUEZ, José Ramón, *Derecho Administrativo*, México, Marcial Ponds, 2007.

ROUAULT, Marie-Christine, *Droit Administratif et Institutions Administratives*, 3ª ed., Francia, Larcier, 2015.

RUCHELLI, Humberto Fernando, *El Orden Público: en General en el Derecho Internacional Privado*, Buenos Aires, Argentina, Abeledo Perrot, 1991.

RUFFERT, MATTHIAS, *The Global Administrative Law of Science*, E.U.A., Heidelberg, 2011.

Sánchez Gómez, Narciso, *Primer Curso de Derecho Administrativo*, 5ª ed., México, Porrúa, 2009.

SANTOFIMIO GAMBOA, Jaime Orlando, *Tratado de Derecho Administrativo*, Vol. 4, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2003.

SERRA ROJAS, Andrés, *Derecho Administrativo 2*, 25ª ed., México, Porrúa, 2008.

SERRA ROJAS, Andrés, *Derecho Administrativo*, Primer Curso, 28ª ed., México, Porrúa, 2009.

VALLS HERNÁNDEZ, Sergio A Acosta Romero, Miguel, *Compendio de Derecho Administrativo: Parte General*, México, Porrúa 2003.

VILLANUEVA, Ernesto, *Comentarios a la Ley Federal de Protección de Datos Personales*, Novum, México, 2012.

VILLAR PALASI, José Luis, *Principios de Derecho Administrativo*, Madrid, España, Universidad Complutense de Madrid, 1999.

Documentos publicados en internet

DEL CASTILLO VELASCO, José María, *Ensayo sobre Derecho Administrativo*, Suprema Corte de Justicia de la Nación, México, 2012.

<http://bibliohistorico.juridicas.unam.mx/estlib/resulib.htm?m=F>

DE LOS SANTOS MORALES, Adriana, *Derecho Administrativo I*, México, Red Tercer Milenio, 2012.

http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/derecho_y_ciencias_sociales/Derecho_administrativo_I.pdf

FERNÁNDEZ RUIZ, Jorge, *Contratos administrativos. Culturas y Sistemas Jurídicos Comparados*; UNAM-IIJ 2007.

<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=2447>

FERNÁNDEZ RUÍZ, Jorge, *Administración Pública y Derecho Administrativo*, México, UNAM-IIJ, 2012.

<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3143/5.pdf>

MINUTTI ZANATTA, Rubén, *Acceso a la información pública y a la justicia administrativa en México*; UNAM-IIJ, 2011.

<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3044>

Sitios electrónicos de interés

Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

<http://www.aldf.gob.mx/>.

Biblioteca del Congreso de Estados Unidos de América del Norte.

<https://www.loc.gov/>

Biblioteca Jurídica Virtual

<http://biblio.juridicas.unam.mx/>

Biblioteca Virtual UNAM

<http://bibliotecas.unam.mx/>

Cámara de Diputados

<http://www.diputados.gob.mx>

Declaraciones Patrimoniales de Servidores Públicos

<http://3de3.mx/#/presidentesdepartido>

Dialnet/ Repositorio de revistas científicas

<http://dialnet.unirioja.es/>

Diario Oficial de la Federación

<http://www.dof.gob.mx/>

H. Congreso de la Unión

<http://www.congreso.gob.mx/>

Instituto de Investigaciones Jurídicas

<http://www.juridicas.unam.mx>

Orden Jurídico Nacional

www.ordenjuridico.gob.mx/

Poder Judicial de la Federación

<http://www.cjf.gob.mx/>

Suprema Corte de Justicia de la Nación

<https://www.scjn.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>

Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciudad de México

<http://www.tcadf.gob.mx/>

Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa

<http://www.tfjfa.gob.mx/>